Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21412 ***Notificación de actas de infracción y liquidación incoadas por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Illes Balears***

El Director Territorial-Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Illes Balears

Notificación de actas de liquidación de cuotas a la Seguridad Social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el Servicio de Correos, se publica en el anexo I relación de los interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social (C/ Miquel Capllonch, 12 de Palma) donde se les hará entrega de la copia literal del acta, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra el acta podrán interponer alegaciones ante el Jefe de la Unidad Especializada en el ára de Seguridad Social, en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. Un vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido del acta

Anexo I: Actas de liquidación

Número de acta	Materia	Empresa	Ayuntamiento	Importe acta
L-32087/12	L	QUANTUM AIR S.A.	ALCOBENDAS	7.997,84 €
L-33101/12-01	L	GONZALEZ OLIVARES, RAFAEL	CALVIA	1.220,20 €
L-33202/12-01	L	GONZALEZ OLIVARES, RAFAEL	CALVIA	1.830,30 €

Palma a, 30 de octubre de 2012

LA SECRETARIA GENERAL
Mónica Rodriguez Seco

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/172/7194